



ACTA Nº15

**DÉCIMO QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO
URUGUAY**

**Jueves 10 de diciembre de 2021 – Hora: 10:00.
Formato virtual**

El día 10 de diciembre de 2021 se realizó la Décimo Quinta Sesión del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay – Debido a la emergencia sanitaria, se llevó a cabo en forma virtual, a través de la plataforma Zoom.

El orden del día de la sesión fue el siguiente:

Tiempo estimado	actividad
9:45 a 10:00	Conexión, verificación de audio y sonido, ingreso de nombre e institución
10:00 – 10:05	Apertura de la Sesión a cargo de autoridades. Directora Nacional de Aguas, Arq. Viviana Pesce
10:05 – 10:10	Presentación de delegados
10:10-10:35	Situación de las comisiones de Cuenca del Consejo Ing. Agr. Amalia Panizza
10:35: 10:45	Situación del Sistema Acuífero Guaraní (GEF y Comisión de Acuífero) Lic. Ximena Lacués y Lic. Valentina Ribero
10:45 – 11:00	Avance de la Iniciativa del Río Negro. Ing. Agr. Ana de Armas
11:00-12:00	Intercambio, consultas y próximos pasos
12:00	Cierre de sesión

Participaron de la sesión:

Institución	Nombre
Asociación Rural del Uruguay (A.R.U.).	Diego Payssé
Asociación Nacional de Productores de Leche (A.N.P.L)	Carina Celano
OSE	Victor Cestau



UTE	Alvaro Plat, Pablo Cabera
Cultura Ambiental	Gabriela Pignataro
INIA	Alvaro Otero
UDELAR-Sede Tacuarembó	Daniel Cal
UDELAR-FCIEN	Rafael Arocena
Intendencia Departamental de Flores	Ana Lutz
Intendencia Cerro Largo	Elena Lavecchia
Intendencia de Rivera	Ana Lluviera
MGAP	Martin Mattos, Gervasio Finozzi
MA	Viviana Pesce, Pablo Aguerre, Amalia Panizza, Romina Sanabria, Gerardo de los Santos, María Eugenia Olivera, Luis Reolón, Federico Quintans.
IRN	Ana de Armas
Otros participantes	Ariel Cabrera

La apertura de la Sesión estuvo a cargo de la Directora Nacional de Aguas, la Arq. Viviana Pesce, quien agradeció la presencia de las/os participantes, el trabajo realizado en el año, y planteó un tema a tratar en la siguiente sesión, sobre los avances de Ordenamiento Territorial en la Cuenca del Río Uruguay.

A continuación, la Ing. Agr. Amalia Panizza realizó una presentación del estado de todas las comisiones de cuenca que se encuentran comprendidas dentro del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay. Destacó las principales actividades realizadas en cada comisión, la normativa que las rige y los planes a futuro para el año 2022 (Ver adjunto I y II). Luego de exposición se planteó que había tres instituciones que solicitaban el ingreso a las Comisiones de Cuencas o Acuíferos: el Club de Leones de Tranqueras, solicita ingresar a la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní como sociedad civil, La Asociación Civil Agüita, solicita



ingresar a la Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó, y la Red Ambientalista, solicita ingresar a la Comisión de Cuenca del Río Negro. Ninguno de los miembros del Consejo, manifestó inconveniente a estos ingresos.

Posteriormente, la responsable del área de aguas subterráneas de la DINAGUA, la Lic. en Geología Ximena Lacués, realizó una presentación sobre la situación actual del proyecto Sistema Acuífero Guaraní II (GEF). Presentó antecedentes del proyecto, sus objetivos, los componentes y la financiación (Ver adjunto III). Continuando con el Sistema Acuífero Guaraní (SAG), la Lic. en Geología Valentina Ribero, responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní, realizó una presentación los avances que presentaba esa Comisión en relación con el Plan de Gestión Integrada del SAG. (Ver adjunto IV)

Finalmente la Ing. Agr. Ana de Armas realizó una presentación sobre el avance de la Iniciativa para el Río Negro. Comentó sobre los ejes estratégicos y programas transversales de la Iniciativa, los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución en este marco, los objetivos de la Iniciativa y los planes a futuro para el año 2022.

Dentro los acuerdos alcanzados se encuentran:

- a) Realizar la primera sesión del año 2022 de la Comisión de Cuenca del Río Negro de forma presencial, si las condiciones sanitarias lo permiten.
- b) Lanzar un Fondo Concursable para promover la participación de la sociedad civil principalmente de la Cuenca del Río Negro.
- c) En la próxima sesión del Consejo hablar sobre los avances de OT en toda la zona de la Cuenca del Río Uruguay.
- d) Trabajar para que en el año 2022 sesionen las comisiones de cuenca del Río Cuareim, Arroyo San Antonio, Acuífero Salto y Río San Salvador.
- e) Ingresar a 3 instituciones a las siguientes comisiones de cuenca:
 - a. La Asociación Civil Agüita ingresa como sociedad civil a formar parte de la Comisión de la Cuenca del Río Tacuarembó.
 - b. El Club de Leones de Tranqueras ingresa como sociedad civil a formar parte de la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní.



Ministerio
de Ambiente

DINAGUA
**Dirección Nacional
de Aguas**

- c. La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas ingresa como sociedad civil a formar parte de la Comisión de Cuenca del Río Negro

La sesión finalizó cercana a las 12:00 horas. Ver desgrabación en el Adjunto V.